

Fecha07/08/2022

Página01

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 102 - 2022

Entidad u Organización de la Entidad : Institoto Geofísico del Perú

Nro de Identificación : 000084

												CANTIDAD Y/O VALORES					
												CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Fte. Fto. / Rubro	Meta	Actividad Operativa	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	31/08/2022	0265	SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	1-00	0011	C0041	199100100128	CONTROLADOR DE CARGA 10 A	2.3.1 5. 4 1	S/.764.94	UNIDAD					5	3,824.71
							199100100733	CONTROLADOR DE CARGA 6 A 24 VDC	2.3.1 5. 4 1	S/.1,032.23	UNIDAD					5	5,161.17
2	01/09/2022	0266	SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA TIERRA SOLIDA	1-00	0006	C0131	901000010012	TRASLADO PERSONAL COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS	2.3.2.1.2.1	S/.833.86	SERVICIO					1	833.86
3	02/09/2022	0269	SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	1-00	0002	C0102	071100386049	SERVICIO DE SEGUIMIENTO EN ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO	2.6. 8 1. 4 3	S/.10,000.00	SERVICIO					1	10,000.00
							210100010806	SERVICIO DE ANALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO	2.6. 8 1. 4 3	S/.8,000.00	SERVICIO					1	8,000.00
4	02/09/2022	0270	SUB DIRECCIÓN DE GEOFÍSICA Y SOCIEDAD	1-00	0010	C0110	071100385506	SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACION BIOFISICA FORESTAL	2.3. 2 9. 1 1	S/.9,000.00	SERVICIO					1	9,000.00
5	05/09/2022	0271	SUB DIRECCIÓN DE REDES GEOFÍSICAS	RO	0011	C0041	283400060351	BATERIA DE LIBRE MANTENIMIENTO 105 AH 930 A 12 V	2.3.1 5. 4 1	S/.708.00	UNIDAD					60	42,480.00
6	07/09/2022	0272	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y DATOS GEOFISICOS	1-00	0013	C0055	870500030075	LINEA DEDICADA A INTERNET DE 50 MBPS	2.3. 2 2. 2 3	3,900.00	SERVICIO					1	3,900.00
Total General en S/.												0	0.00	0	0.00	75	83,199.74

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad